

El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa a todas las personas interesadas de que se ha convocado la segunda convocatoria de las pruebas para obtener el permiso municipal de conductor de auto taxi, de conformidad con las bases reguladoras de las convocatorias y exámenes de conductor de auto taxi aprobadas por el Consell Insular y publicadas en el BOIB núm. 15 con fecha 1 de febrero de 2018, y que también se podrán consultar en el web de la área de Movilidad o aquí .

Las pruebas se realizarán el día 20 de marzo de 2018. El plazo de presentación de solicitudes es del 20 de febrero al 6 de marzo, ambos inclusive, en el Registro General del Consell Insular de Formentera, Oficina de Atención Ciudadana (OAC), c. de Ramon Llull, 6, de Sant Francesc.

La lista de personas admitidas y excluidas se hará pública en el tablero de anuncios de la Corporación el próximo 7 de marzo de 2018.

19 de febrero de 2018
Área de Comunicación
Consell de Formentera